GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 20 de diciembre de 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

"GIRACOM"

OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA PLACA POLIDEPORTIVA BARRIO LOS GUAYACANES MUNICIPIO DE GIRARDOTA
PRESUPUESTO ESTIMADO:	OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($881.545.833)
PLAZO	El plazo de ejecución es de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. FUNDAMENTO LEGAL

La Empresa Industrial y Comercial del Estado "GIRACOM", da aplicación en cada uno de los procesos de selección de contratistas, a los siguientes principios rectores que regirán la actividad contractual de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política y el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.

Los contratos que celebre GIRACOM, se regirán por las reglas del derecho privado, salvo excepciones consagradas en la Constitución Nacional, la ley y demás disposiciones concordantes, modificatorias, las adicione o reglamente, respetando los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política.

GIRACOM desarrollará los contratos correspondientes a su objeto social con sujeción a las normas del derecho

privado. En razón a ello, podrá celebrar todo tipo de contratos de derecho privado, rigiéndose por los Estatutos de la Empresa, los principios consagrados en las normas de derecho privado y/o por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.

Aunado a lo anterior, el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, dispone: *"Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes."* (Subrayado por fuera del texto original).

Para todos los efectos, la Invitación Privada de oferta y el contrato que surja de la misma, se rige en su totalidad por el Acuerdo 003 de 2021 (Manual de Contratación de GIRACOM).

En este sentido, dispone el Artículo 2° del Manual lo siguiente: "*Estarán sometidas a las reglas del presente Manual de Contratación, todos los contratos o convenios que GIRACOM celebre para la realización de su objeto social, bien sean actuando como contratantes o como contratistas. En el primer caso (contratante) se sujetará a las reglas del presente Manual, en el segundo caso (contratista) se sujetará a las reglas fijadas en la negociación entre las partes. Se advierte que este Manual no será aplicable para las relaciones laborales de carácter privado ni público.*".

1.2. Objeto de la contratación

1.3. CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA PLACA POLIDEPORTIVA BARRIO

1.4. LOS GUAYACANES MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Dependencia interesada

Municipio de Girardota, GIRACOM.

2. PROCEDIMIENTO

El proceso se está adelantando siguiendo las etapas y en las fechas indicadas en el cronograma general del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación	16 de diciembre de 2022	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co

Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

Presentación de observaciones a los Términos y Condicione	19 de diciembre de 2022 hasta las 8 am	Únicamente en el correo electrónico: contratacion@giracom.com.co
Repuesta Observaciones y aclaraciones a losTérminos y Condiciones	19 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 p.m.	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co
Plazo para expedir Adendas: máximo un (1) día hábil antes del cierre.	19 de diciembre de 2022 a las 12:00 p.m.	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co
Plazo para presentar ofertas y cierre de esta etapa del proceso:	20 de diciembre de 2022. hasta las 11:00 a.m	De forma física en las Instalaciones de GIRACOM, ubicada en edificio bolivar carrera 14 n 7-21
Apertura de oferta (acta de cierre y apertura de ofertas).	20 de diciembre de 2022. hasta las 2:00 p.m.	De forma física en las Instalaciones de GIRACOM, ubicada en edificio bolivar carrera 14 n 7-21
Publicación del informe de verificación y evaluación de los requisitos establecidos en la invitación pública de oferta.	20 de diciembre de 2022. hasta las 4:00 p.m	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co
Observaciones al informe de verificación.	21 de diciembre de 2022. hasta las 8:00 a.m	Únicamente en el correo electrónico: contratacion@giracom.com.co
Respuesta a observaciones al informe de verificación.	21 de diciembre de 2022. hasta las 12:00 m	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co
Publicación resolución de adjudicación.	21 de diciembre de 2022. hasta las 2:00 p.m	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co

Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

Legalización de contrato.	Publicación en el secop	Páginas web de GIRACOM contratacion@giracom.com.co

3. **Presentaron ofertas los siguientes proponentes:**

No.	PROPONENTE	Fechas de presentación de la propuesta
1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE**	20 de diciembre del 2022 hora 10: 30 AM

4. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES**

Verificación de la capacidad jurídica

PROPONENTE No. 1: CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO						
Requisito	**Aportado**		**Habilitado**		**Folios**	**Observaciones**
	SI	NO	SI	NO		
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.	X		X		1-3	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Certificado de existencia y representación legal	x		x		1-7	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**

Copia del Registro Único Tributario (RUT)	X		X		1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	X		X		1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		X		1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		X		1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Certificado de medidas correctivas	X		X		1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE**

						LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO
Relación de multas, sanciones o incumplimiento de contratos	X		X		1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Compromiso anticorrupción		X		X		**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
Cédula	X		X		1	Se anexa cédula de ciudadanía
Tarjeta profesional	X		X		1	Se anexa tarjeta profesional
Inscripción en el registro único de proponentes (RUP).	X		X		1-37	Documento expedido por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme
Certificado de parafiscales y estado del sistema de seguridad y salud en el trabajo	X		X		1-3	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
	X		X			**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS**

OFERTA TECNICA DEL EQUIPO DE TRABAJO						**POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de la(s) propuesta(s), se concluye lo siguiente:

No.	Proponente 1	Resultado evaluación Jurídica
1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURIDICA.**

EXPERIENCIA

La experiencia deberá estar debidamente clasificada en el RUP y certificada para la verificación del alcance de las actividades solicitadas

No.	Proponente No. 1	**CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**
2	**EXPERIENCIA GENERAL**	CUMPLE

FACTORES DE EVALUACION

De acuerdo con la verificación del menos precio como factor de evaluación establecido en el pliego de condiciones y el análisis detallado de cada uno de los ítems de las propuestas económicas presentadas por los oferentes se concluyó lo siguiente

No.	Proponente 1	Resultado evaluación Jurídica
1	CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE MENOR PRECIO DE LA OFERTA ECONOMICA

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que el proponente **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**, cumple con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en la invitación privada de ofertas, por lo que se recomienda adjudicar el contrato a **CORPORACION ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE S.A.S CON NIT: 900.261.865-8 REPRESENTANTE LEGAL RICARDO ALEXANDER OSPINA MORENO**

En consecuencia, se corre traslado del presente informe de verificación y evaluación de las condiciones técnicas y económicas de la oferta, para que los legitimados presente observaciones al mismo. Una vez en firme, se llevará acabo la audiencia de adjudicación de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la invitación privada.

Se firmas por quienes en ella intervienen:

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente general
GIRACOM

Nota: ORIGINAL CONTIENE FIRMAS